



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**PROGRAMA ANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
INSTITUCIONAL 2017**

Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI

Diciembre 2016

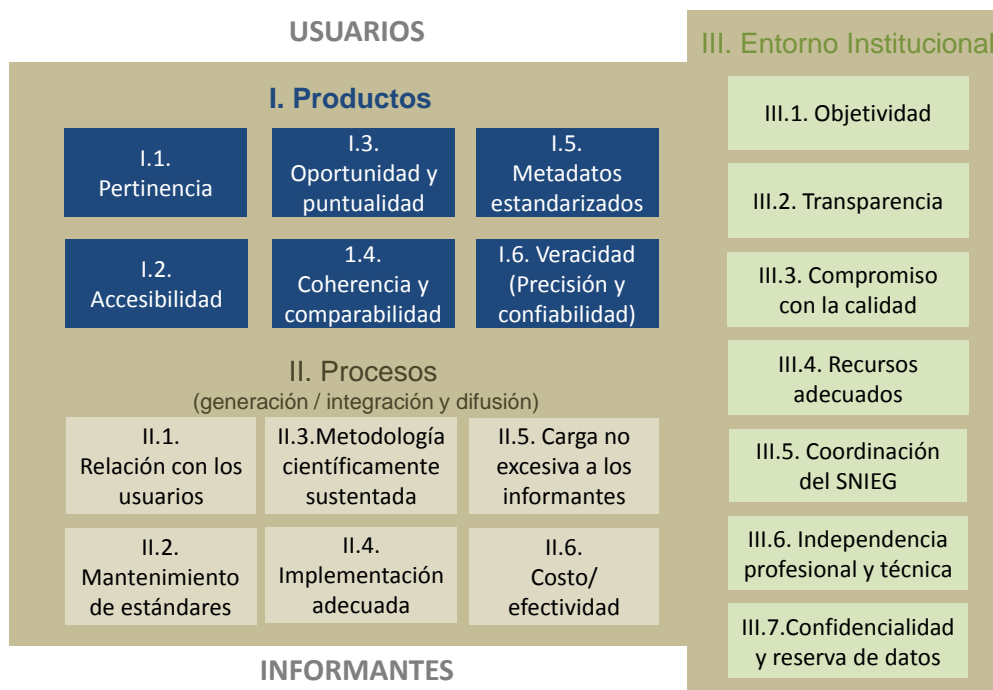
## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b><u>Introducción</u></b> .....  | 3  |
| <b>I. <u>Actividades estratégicas del aseguramiento de la calidad institucional y resultados de mediano plazo</u></b> ..... | 4  |
| <u>Actividad Estratégica 1. Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados</u> .....             | 5  |
| <u>Actividad Estratégica 2. Evaluar de forma sistemática la calidad de la información</u> .....                             | 6  |
| <u>Actividad Estratégica 3. Desarrollar protocolos para medir y documentar el impacto de las mejoras</u> .....              | 6  |
| <b>II. <u>Estrategias y líneas de acción para el aseguramiento de la calidad</u></b> .....                                  | 7  |
| <b><u>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA 1. ESTABLECER CONTROLES DE CALIDAD EN PROCESOS ESTANDARIZADOS Y DOCUMENTADOS</u></b> .....      | 8  |
| <u>Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos</u> .....  | 8  |
| <u>Estrategia 1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos</u> .....                                  | 12 |
| <b><u>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA 2. EVALUAR DE FORMA SISTEMÁTICA LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN</u></b> .....                      | 14 |
| <u>Estrategia 2.1. Elaboración de indicadores e informes de calidad</u> .....   | 14 |
| <u>Estrategia 2.2. Diseño de herramientas de evaluación</u> .....   | 16 |
| <u>Estrategia 2.3. Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación</u> .....  | 17 |
| <b><u>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA 3. DESARROLLAR PROTOCOLOS PARA MEDIR Y DOCUMENTAR EL IMPACTO DE LAS MEJORAS</u></b> .....       | 19 |
| <u>Estrategia 3.1. Definición y aplicación de protocolos para mejoras</u> .....   | 19 |
| <u>Estrategia 3.2. Implementación de mejoras</u> .....  | 20 |
| <u>Estrategia 3.3. Capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad</u> .....  | 22 |
| <b><u>Glosario de términos y acrónimos</u></b> .....  | 23 |

## Introducción

En diciembre de 2014, se publicó la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI (Norma en adelante), la cual crea al Comité de Aseguramiento de la Calidad (Comité en adelante). A principios de 2015 se instaló dicho Comité, y en los meses siguientes, sus miembros aprobaron el Marco Conceptual para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI y la Política de Calidad Institucional. Estos documentos constituyen los ejes rectores de las iniciativas y acciones para el aseguramiento de la calidad en el INEGI.

**Figura 1. Principios de la Política de Calidad**



Fuente: Política de aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comité de Aseguramiento de la Calidad, 2015.

La Política de Calidad tiene el objetivo de establecer los principios de calidad de la información estadística y geográfica y sus directrices, los cuales constituyen la guía de las acciones institucionales en materia de calidad. La Política de Calidad retoma los criterios establecidos en el documento Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG, así como los principios de calidad sugeridos por Naciones Unidas en la Matriz Genérica del Marco Nacional de Garantía de la Calidad (National Quality Assurance Framework, NQAF). En noviembre de 2015, la OCDE aprobó el documento de Recomendaciones sobre Buenas Prácticas Estadísticas adoptando la mayoría de estos principios y solicitó que todos los países miembros realicen una

evaluación sobre estas prácticas a más tardar en 2018. El INEGI ha propuesto realizar esta evaluación a través del mecanismo de revisión entre pares durante el año 2017.

Uno de los objetivos del Comité es revisar, analizar y autorizar el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional, que deberán desarrollar las Unidades Administrativas, e informar anualmente a la Junta de Gobierno de sus resultados. Por esta razón, y conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 49 de la Norma, y al inciso a) del numeral 6.3.1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI, sus miembros han tenido a bien emitir el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2017.

Este programa de trabajo presenta los objetivos y metas de mediano plazo para las acciones de aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica del INEGI. Con base en éstos, se establecen las estrategias y líneas de acción que se llevarán a cabo durante el período 2017.

## I. Actividades estratégicas del aseguramiento de la calidad institucional y resultados de mediano plazo

A partir de los documentos rectores del aseguramiento de la calidad en el INEGI, así como las Acciones Generales del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), se definieron tres actividades estratégicas (ver Cuadro 1). Estas actividades estratégicas constituyen los ejes del quehacer institucional para reforzar la calidad de la información estadística y geográfica. Las actividades que de aquí se desprendan deberán tomar en cuenta los principios de calidad contenidos en la Política.

**Cuadro 1. Actividades estratégicas del Aseguramiento de la Calidad**

| ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD                          | ACCIONES GENERALES DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL SNIEG A LAS QUE CONTRIBUYE EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD   |
|---|---|
| <b>Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados.</b> | 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.   |
| <b>Evaluar de forma sistemática la calidad de la información.</b>                 | 1.3: Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.  |
| <b>Desarrollar protocolos para medir y documentar el impacto de las mejoras.</b>  | 4.5: Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras. |

### Actividad Estratégica 1. Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados

La generación, captación, integración y difusión de información estadística y geográfica se realiza con procesos y procedimientos específicos, por ello la primera actividad estratégica del aseguramiento de la calidad es el establecimiento de controles de calidad en procesos estandarizados y documentados. Las líneas de acción que se desprendan de esta actividad estratégica deberán estar encaminadas hacia la estandarización y documentación de procesos, tomando en cuenta las normas técnicas aplicables y el desarrollo de un modelo genérico de procesos para el INEGI. Por otro lado, deberán establecerse controles de calidad que permitan cumplir las directrices establecidas en la Política de Calidad. Un elemento complementario al control de calidad es el monitoreo de costos por cada etapa de producción, el cual debe realizarse para apoyar la toma de decisiones a partir de análisis de costo- efectividad. Los estándares y controles de calidad necesarios para el cumplimiento de la Norma serán definidos a través de lineamientos y manuales aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad conforme a lo establecido en los artículos 3 y 49 de la misma.

Para esta actividad estratégica se han planteado dos estrategias y dos metas de mediano plazo que deberán cumplirse en un plazo de tres años. Estas estrategias y metas se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2. Estrategias y metas de la Actividad Estratégica 1**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Actividad Estratégica 1:</b><br/>Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados.</p>   | <p><b>Metas de mediano plazo (2019):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de los proyectos de IIN del INEGI siguen procesos documentados, estandarizados y con controles de calidad.</li> <li>• El INEGI cuenta con sistema para el monitoreo de costos por etapa.</li> </ul> |
| <p><b>Estrategias:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Estandarización y documentación de procesos</li> <li>1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos</li> </ol> |   |

## Actividad Estratégica 2. Evaluar de forma sistemática la calidad de la información

La evaluación de la información es una actividad fundamental para el aseguramiento de la calidad ya que permite identificar aspectos de mejora. Adicionalmente, proporciona elementos para que los usuarios puedan decidir sobre el mejor uso de la información. La Norma establece como uno de los objetivos del Comité la coordinación en la elaboración de los indicadores, informes y evaluaciones. Para ello, se han propuesto tres estrategias y dos metas, que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Estrategias y metas de la Actividad Estratégica 2**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Actividad Estratégica 2:</b></p> <p>Evaluar de forma sistemática la calidad de la información.</p>  | <p><b>Metas de mediano plazo (2019):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 85% de los proyectos de IIN del INEGI cuentan con una herramienta de evaluación aprobada por el Comité.</li> <li>• 85% de los proyectos de IIN del INEGI incluye en sus metadatos indicadores de calidad aprobados por el Comité</li> </ul> |
| <p><b>Estrategias:</b></p> <p>2.1 Elaboración de indicadores e informes de calidad</p> <p>2.2 Diseño de herramientas de evaluación</p> <p>2.3 Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación</p> |   |

## Actividad Estratégica 3. Desarrollar protocolos para medir y documentar el impacto de las mejoras

La cultura de la calidad se basa en el mejoramiento continuo proveniente del trabajo orientado a resultados o directrices así como a partir de la detección de áreas de oportunidad. Para llevar a cabo las mejoras es necesario incluir en los procesos de trabajo las recomendaciones que surgen de las evaluaciones. En particular, en las actividades estadísticas y geográficas es importante que estas acciones sean medidas y documentadas para conocer si los cambios observados se deben a un nuevo proceso o a cambios en la realidad misma. Para llevar a cabo estas mediciones, se deben definir los protocolos a seguir para ser aplicados cuando se realicen las innovaciones. Para poder encaminar el trabajo institucional hacia la mejora continua, las estrategias deberán estar acompañadas de actividades capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad. Para llevar a cabo estas actividades se han definido tres estrategias y una meta, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4. Estrategias y metas de la Actividad Estratégica 3****Actividad Estratégica 3:**

Desarrollar protocolos para medir y documentar el impacto de las mejoras.

**Metas de mediano plazo (2019):**

- 80% de los proyectos de IIN del INEGI siguen protocolos de planeación, documentación, consulta y/o evaluación al implementar las mejoras.

**Estrategias:**

- 3.1 Definición y aplicación de protocolos para mejoras
- 3.2 Implementación de mejoras
- 3.3 Capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad

## II. Estrategias y líneas de acción para el aseguramiento de la calidad

A partir de los objetivos y resultados de mediano plazo descritos anteriormente, se identificó un conjunto de estrategias y líneas de acción para guiar las actividades de aseguramiento de la calidad. El Comité podrá evaluar anualmente la conveniencia de modificar el número y alcance de las estrategias, o darlas por concluidas.

Las líneas de acción que se presentan a continuación fueron definidas por las Unidades Administrativas con base en un ejercicio de autodiagnóstico realizado en 2015, así como la consideración del cumplimiento de las Recomendaciones sobre Buenas Prácticas Estadísticas de la OCDE y otras evaluaciones externas o internas. Adicionalmente, los grupos de trabajo formados en el Comité durante 2016 propusieron líneas de acción para continuar los trabajos de aplicación institucional.

Para cada estrategia se distinguen dos tipos de líneas de acción. En primer lugar, las líneas de acción transversales se refieren a actividades con un alcance a nivel institucional, las cuales pueden estar a cargo de un grupo de trabajo, del Secretario Técnico, o de una Unidad Administrativa según sus atribuciones. La integración de los grupos de trabajo será definida por el Comité según los objetivos y el alcance de cada línea de acción, conforme a lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité. En segundo lugar, las líneas de acción específicas tienen un ámbito de aplicación acotado a proyectos estadísticos y geográficos definidos, o a Unidades Administrativas particulares.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA 1. ESTABLECER CONTROLES DE CALIDAD EN PROCESOS ESTANDARIZADOS Y DOCUMENTADOS.

### Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos

| Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos |  |   |   |
|---|--|---|---|
| ACCIONES TRANSVERSALES                                      |  |   |   |
|   | LÍNEAS DE ACCIÓN   | COMPROMISOS   | RESPONSABLES                                    |
| 1.1.1   | Proponer una estrategia para un ambiente controlado de datos                                       | Informe de evaluación y documento de estrategia (julio)       | Coordinación de asesores                        |
| 1.1.2   | Revisar la normatividad susceptible de alinearse con el Modelo Genérico de Procesos (MGP)          | Informe de revisión de normatividad (diciembre)               | Coordinación de asesores                        |
| 1.1.3   | Desarrollar plantillas para documentar las fases del MGP   | Plantillas de documentación (diciembre)                       | Coordinación de asesores                        |
| 1.1.4   | Definir la estrategia para desarrollar un sistema de administración de documentación y entregables | Documento con estrategia de desarrollo de sistema (diciembre) | Coordinación de asesores / Secretariado Técnico |
| 1.1.5   | Desarrollar el modelo conceptual de al menos un proceso transversal                                | Modelo conceptual (diciembre)                                 | Coordinación de asesores / Secretariado Técnico |

| Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos |  |   |             |  |
|---|--|---|-------------|--|
| ACCIONES ESPECÍFICAS  |  |   |             |  |
|   | LÍNEA DE ACCIÓN  | COMPROMISO  | RESPONSABLE | ÁMBITO DE APLICACIÓN   |
| 1.1.6   | Documentar los procesos siguiendo los formatos estandarizados conforme al MGP enfocado hacia las buenas prácticas de la OCDE para el aseguramiento de la calidad, asimismo, mantener la diagramación con el método IDEFO | Documento con la estrategia de capacitación y captura de contenidos conforme al MGP, IDEFO y Tablero de Control (febrero) | DGEE        | Censos Económicos, Encuesta Nacional Agropecuaria, DENU, RENEM, Encuestas Económicas Nacionales [EAIM, EAEC, EAT], Cuentas de Corto Plazo y Regionales, Insumo Producto, Cuentas Satélite, Contabilidad Nacional, INPC, INPP, Paridades de Poder de Compra |



## Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos

## ACCIONES ESPECÍFICAS

| LÍNEA DE ACCIÓN | COMPROMISO  | RESPONSABLE  | ÁMBITO DE APLICACIÓN |  |
|-----------------|---|--|----------------------|--|
| 1.1.7           | Implementar el Modelo Genérico de Procesos (MGP) en la trazabilidad de los procesos que generan información económica   | Informe de avance trimestral sobre los procesos con la estructura del MGP (abril, julio, octubre)  | DGEE                 | Censos Económicos, Encuesta Nacional Agropecuaria, DENU, RENEM, Encuestas Económicas Nacionales [EAIM, EAEC, EAT], Cuentas de Corto Plazo y Regionales, Insumo Producto, Cuentas Satélite, Contabilidad Nacional, INPC, INPP, Paridades de Poder de Compra   |
| 1.1.8           | Continuar con la documentación de los procesos con base en los requisitos de la norma ISO 9001:2015   | Información de los procesos documentados en el marco de la MODGEE (noviembre)  | DGEE                 | Índices de Precios al Consumidor, Productor y Paridades de Poder de Compra   |
| 1.1.9           | Documentar bajo el estándar de iniciativa de documentación de datos (DDI)   | Documento con el resultado de la aplicación del DDI (diciembre)  | DGEE                 | RENEM, EMOE Servicios, ENAPROCE, Índices de Precios al Consumidor, Productor   |
| 1.1.10          | Documentar bajo el estándar de intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX)   | Documento con el resultado de la aplicación del estándar SDMX (diciembre)  | DGEE                 | Censos Económicos, ENA, DENU, RENEM / Estadísticas de Comercio Exterior / Cuentas de Corto Plazo y Regionales y de Contabilidad Nacional   |
| 1.1.11          | Informe de localización de los metadatos  | Informe de localización de los metadatos (noviembre)   | DGEGSPJ              | ENSU, ENVE 2012 y ENCIG 2011   |
| 1.1.12          | Diseño y desarrollo de un Sistema de Gestión para sistematizar el proceso de generación y actualización de indicadores en materia de gobierno, seguridad pública y justicia | Sistema de Gestión de Indicadores: Módulo 1- para extracción de información. Módulo 2-procesamiento de datos, Módulo 3- Cálculo de indicador y, Modulo 4- generación de producto (formato corto, tabulados). (noviembre) | DGEGSPJ              | Comprende los resultados de los diversos proyectos estadísticos de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Por ejemplo: Censos Nacionales de Gobierno en los diferentes ámbitos de aplicación (Municipal, Estatal y Federal), Encuestas y Registros Administrativos referentes a los temas de Gobierno, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Procuración e Impartición de Justicia, y Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. |

**Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos****ACCIONES ESPECÍFICAS**

| LÍNEA DE ACCIÓN | COMPROMISO   | RESPONSABLE  | ÁMBITO DE APLICACIÓN |  |
|-----------------|--|--|----------------------|--|
| <b>1.1.13</b>   | Elaborar un documento interno de carácter conceptual y metodológico para sistematizar el proceso de diseño y construcción de indicadores                 | Documento "Guía para el diseño y construcción de indicadores en los temas de gobierno, seguridad pública y justicia" (noviembre) | DGEGSPJ              | Comprende los resultados de los diversos proyectos estadísticos de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Por ejemplo: Censos Nacionales de Gobierno en los diferentes ámbitos de aplicación (Municipal, Estatal y Federal), Encuestas y Registros Administrativos referentes a los temas de Gobierno, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Procuración e Impartición de Justicia, y Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. |
| <b>1.1.14</b>   | Elaborar un documento interno de carácter conceptual y metodológico para sistematizar la elaboración de estudios y análisis de información gubernamental | Documento "Guía operativa para la elaboración de estudios y análisis de información gubernamental" (diciembre)                   | DGEGSPJ              | Listado de cuadernos estadísticos en los que participa la Dirección de Indicadores y Análisis de Información Gubernamental   |
| <b>1.1.15</b>   | Realizar acciones de estandarización, documentación y medición   | Informe (marzo)  | DGGMA                | Base Cartográfica Urbana Única / Información topográfica 1:20 000 / Modelos digitales de Elevación / Gestionar, validar técnicamente y dar seguimiento a las solicitudes para la emisión de autorizaciones de levantamientos aéreos y exploraciones geográficas  |
| <b>1.1.16</b>   | Elaborar la documentación de las diferentes etapas y actividades   | Documento que describe las etapas y actividades que se realizan (junio)  | DGGMA                | Cartas catastrales por entidad federativa / Marco Geoestadístico / Base Cartográfica Única en el ámbito Urbano / Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales  |
| <b>1.1.17</b>   | Desarrollar la documentación de procesos del CEM   | Documento descriptivo de los procesos (junio)  | DGGMA                | Continuo de Elevaciones Mexicano   |
| <b>1.1.18</b>   | Actualizar los procedimientos de la Dirección del Marco Geodésico  | Manual de Procedimientos actualizado (agosto)  | DGGMA                | Marcos de Referencia y Control de Operaciones Geodésicas   |
| <b>1.1.19</b>   | Elaborar una estrategia a mediano plazo para la integración de información geográfica al acervo de la DGGMA.   | Documento con la estrategia para la integración de información geográfica al acervo de la DGGMA. (diciembre)                     | DGGMA                | Para los proyectos y productos que entregan información geográfica para su incorporación al acervo de la DGGMA.  |

**Estrategia 1.1. Estandarización y documentación de procesos****ACCIONES ESPECÍFICAS**

|               | <b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>   | <b>COMPROMISO</b>   | <b>RESPONSABLE</b> | <b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>  |
|---------------|--|---|--------------------|--|
| <b>1.1.20</b> | Elaborar una estrategia a mediano plazo para publicación de información geográfica del acervo de la DGGMA.   | Documento con la estrategia para la publicación de información geográfica del acervo de la DGGMA. (diciembre) | DGGMA              | Para los proyectos y productos que integran su información geográfica al acervo de la DGGMA. |
| <b>1.1.21</b> | Continuar con el análisis de procesos  | Informe (diciembre)   | DGGMA              | Todos los procesos sustantivos de la DGMA  |
| <b>1.1.22</b> | Documentar las macros utilizadas en los procesos de carga de cifras a la base de datos de mantenimiento del BIE  | Documento con las macros de carga de información al BIE (diciembre)   | DGIAI              | Banco de Información Económica (BIE)   |
| <b>1.1.23</b> | Documentar el sistema y herramienta de cómputo para la integración y actualización de la información de los productos estadísticos   | Documento con la programación y código fuente, así como los diagramas de proceso (diciembre)                  | DGIAI              | Sistema de Productos Estadísticos (SIPrE)  |
| <b>1.1.24</b> | Documentar el sistema y herramienta de cómputo para la integración y actualización de la información de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)                        | Documento con la programación y código fuente, así como los diagramas de proceso (diciembre)                  | DGIAI              | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)   |
| <b>1.1.25</b> | Elaborar un informe metodológico correspondiente a la colección Anuarios estadísticos y geográficos de los estados, orientado a la difusión con los usuarios, conforme al modelo predefinido   | Informe metodológico (diciembre)  | DGIAI              | Proyectos centralizados de integración y proyectos descentralizados de integración           |
| <b>1.1.26</b> | Elaborar un informe metodológico correspondiente al Anuario Estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, orientado a la difusión con los usuarios, conforme al modelo predefinido | Informe metodológico (diciembre)  | DGIAI              | Proyectos centralizados de integración y proyectos descentralizados de integración           |

## Estrategia 1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos

| <b>Estrategia 1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos</b> |  |   |                     |
|--|--|---|---------------------|
| <b>ACCIONES TRANSVERSALES</b>  |  |   |                     |
|  | <b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>COMPROMISOS</b>  | <b>RESPONSABLES</b> |
| 1.2.1  | Monitoreo de Costos de los Proyectos por Etapas en el SIA-Metas  | Sistema (abril)   | DGA                 |
| 1.2.2  | Diseñar un mecanismo formal para detectar inconsistencias en la información que genera y difunde el INEGI.   | Documento conceptual (junio)                              | DGIAI               |
| 1.2.3  | Actualizar los Lineamientos de cambios a la Información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía  | Propuesta de actualización de documento normativo (abril) | DGVSPI              |
| 1.2.4  | Establecer la normatividad relativa a la presentación de información estadística en cuadros y gráficas   | Propuesta de documento normativo (julio)                  | DGVSPI              |
| 1.2.5  | Desarrollar normatividad para la identificación y priorización de necesidades de información de los usuarios   | Propuesta de documento normativo (julio)                  | DGVSPI              |
| 1.2.6  | Establecer la normatividad referente a la integración del Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica   | Propuesta de documento normativo (septiembre)             | DGVSPI              |
| 1.2.7  | Implementar sistemas y/o herramientas que permitan retroalimentar la generación, integración y difusión de la información en el INEGI con base en la identificación de las necesidades de información estadística y geográfica de los usuarios, y su satisfacción con respecto a la información, productos y servicios (CRM) | Informe de actividades (diciembre)                        | DGVSPI              |
| 1.2.8  | Dar seguimiento a la integración de información estadística y geográfica en el BIINEGI   | Informe de actividades (diciembre)                        | DGVSPI              |

| <b>Estrategia 1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos</b> |   |   |                    |                                      |
|--|---|---|--------------------|--------------------------------------|
| <b>ACCIONES ESPECÍFICAS</b>  |   |   |                    |                                      |
|  | <b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>  | <b>COMPROMISO</b>                           | <b>RESPONSABLE</b> | <b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>          |
| 1.2.9  | Identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos asociados a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales | Matriz de Administración de Riesgos (junio) | DGEE               | Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) |

## Estrategia 1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos

## ACCIONES ESPECÍFICAS

| LÍNEA DE ACCIÓN | COMPROMISO   | RESPONSABLE   | ÁMBITO DE APLICACIÓN |   |
|-----------------|--|---|----------------------|---|
| <b>1.2.10</b>   | Medir la producción y prestación del servicio con base en los requisitos de la norma ISO 9001:2015   | Controles determinados en la norma ISO 9001:2015 y la NACIEG (noviembre)  | DGEE                 | Índices de Precios al Consumidor, Productor y Paridades de Poder de Compra  |
| <b>1.2.11</b>   | Actualizar el Sistema de Gestión de la Calidad a la versión 2015 de la norma ISO 9001  | Nuevo Sistema de Gestión de la Calidad (noviembre)  | DGEE                 | Índices de Precios al Consumidor, Productor y Paridades de Poder de Compra  |
| <b>1.2.12</b>   | Realizar la medición del costo - efectividad de las Encuestas Económicas Nacionales a partir de la propuesta de cálculo realizada por la DGAEERA   | Documento con el análisis del resultado del costo - efectividad (diciembre)   | DGEE                 | Encuestas Económicas Nacionales (EEN): EAEC, EAIM, EASPNF, EAT, EAC, EMIM, EMOE, EMS, EMEC, ENEC.   |
| <b>1.2.13</b>   | Elaborar un documento con las especificaciones de calidad que debe cumplir la información cartográfica, para su incorporación al Marco Geoestadístico y a la Base Cartográfica Única en el ámbito Urbano, con base a estándares, directrices y buenas prácticas internacionales. | Documento con las especificaciones que debe cumplir la información catastral, para su incorporación al Marco Geoestadístico. (agosto) | DGGMA                | Marcos Geoestadístico / Base Cartográfica Única en el ámbito Urbano   |
| <b>1.2.14</b>   | Implementar los controles de calidad, mediante el apoyo de procesos automáticos y metodológicos, para la actualización cartográfica del marco geoestadístico y la base cartográfica urbana.  | Sistema de Información Geográfica del Marco Geoestadístico con las actualizaciones identificadas en el período. (diciembre)           | DGGMA                | Censo de población y Vivienda / DENUE / Censos Económicos / Censo Agropecuario / Inventario Nacional de Viviendas / Marco Nacional de Viviendas |
| <b>1.2.15</b>   | Establecer una estrategia para implementar controles de calidad  | Documento de controles de calidad (diciembre)   | DGGMA                | Continuo de Elevaciones Mexicano  |
| <b>1.2.16</b>   | Generar una herramienta para la identificación de los controles de calidad empleados en la producción de información geográfica y del medio ambiente   | Herramienta (diciembre)   | DGGMA                | Todos los procesos sustantivos de la DGMA   |

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA 2. EVALUAR DE FORMA SISTEMÁTICA LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

## Estrategia 2.1. Elaboración de indicadores e informes de calidad

| <b>Estrategia 2.1. Elaboración de indicadores e informes de calidad</b> |  |   |                      |
|---|--|---|----------------------|
| <b>ACCIONES TRANSVERSALES</b>   |  |   |                      |
|   | <b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>COMPROMISOS</b>                                    | <b>RESPONSABLES</b>  |
| 2.1.1   | Identificar indicadores de pertinencia.  | Fichas técnicas (junio)                               | DGCSNIEG             |
| 2.1.2   | Definir indicadores de precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad para la información estadística básica (censos, encuestas y registros administrativos). | Fichas técnicas (marzo)                               | VPIE                 |
| 2.1.3   | Definir indicadores de exactitud, completitud, consistencia y comparabilidad para la información geográfica.   | Fichas técnicas (marzo)                               | VPIE                 |
| 2.1.4   | Definir indicadores de procesos asociados a la precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad por tipo de proyecto estadístico o geográfico                   | Fichas técnicas (marzo)                               | VPIE                 |
| 2.1.5   | Definir indicadores de precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad para la información de estadística derivada.  | Fichas técnicas (junio)                               | VPIE                 |
| 2.1.6   | Llevar a cabo la medición piloto de los indicadores seleccionados y analizar los resultados  | Documento de análisis de medición piloto (septiembre) | VPIE                 |
| 2.1.7   | Revisar la normatividad para la publicación de indicadores de precisión estadística  | Documento con propuesta normativa (noviembre)         | VPIE                 |
| 2.1.8   | Definir indicadores de calidad para los procesos del MGP   | Documento de indicadores de calidad (diciembre)       | Secretariado Técnico |

**Estrategia 2.1. Elaboración de indicadores e informes de calidad****ACCIONES ESPECÍFICAS**

|               | <b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>  | <b>COMPROMISO</b>   | <b>RESPONSABLE</b> | <b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>   |
|---------------|---|---|--------------------|---|
| <b>2.1.9</b>  | Incorporar indicadores de completitud a los mecanismos de evaluación sistemática que se tiene dentro de la documentación de los Censos Nacionales de Gobierno | Documento (sección específica dentro de la Memoria de Actividades de los proyectos) (diciembre)   | DGEGSPJ            | Censos Nacionales de Gobierno   |
| <b>2.1.10</b> | Elaborar indicadores sobre el tratamiento de las imágenes de muy alta resolución en cada una de las etapas (procesos-subprocesos-productos-subproductos)      | Reporte (marzo)   | DGGMA              | Base Cartográfica Urbana Única / Información topográfica 1:20 000 / Modelos digitales de Elevación  |
| <b>2.1.11</b> | Identificar indicadores de oportunidad (niveles de servicio)  | Fichas técnicas (marzo)   | DGGMA              | Base Cartográfica Urbana Única / Información topográfica 1:20 000 / Modelos digitales de Elevación  |
| <b>2.1.12</b> | Elaborar un informe con los resultados de la validación   | Informe de resultados que desglose el total de reglas de validación aplicadas, resultados y acciones correctivas para conservar la calidad y congruencia de los datos (octubre) | DGGMA              | Levantamiento de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2017 / Levantamiento de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017. |
| <b>2.1.13</b> | Elaborar documento metodológico para determinar la exactitud posicional de ortoimágenes y MDE   | Documento metodológico (diciembre)  | DGGMA              | Ortoimágenes y Modelos Digitales de Elevación (MDE)   |
| <b>2.1.14</b> | Elaborar informes de calidad de los procesos de difusión de la información y atención a usuarios  | Reporte de comunicación (diciembre)   | DGVSPI             | Procesos de difusión de la información y atención a usuarios  |

## Estrategia 2.2. Diseño de herramientas de evaluación

| Estrategia 2.2. Diseño de herramientas de evaluación |   |                                       |              |
|--|---|---------------------------------------|--------------|
| ACCIONES TRANSVERSALES                               |   |                                       |              |
|  | LÍNEAS DE ACCIÓN  | COMPROMISOS                           | RESPONSABLES |
| 2.2.1  | Diseñar metodologías para evaluar las necesidades de información de los tomadores de decisiones.  | Herramienta de evaluación (junio)     | DGCSNIEG     |
| 2.2.2  | Sistematizar la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) | Herramienta Sistematizada (junio)     | CGOR         |
| 2.2.3  | Elaborar herramienta de evaluación de la difusión de la información                               | Herramienta de evaluación (diciembre) | DGVSPI       |

| Estrategia 2.2. Diseño de herramientas de evaluación |  |   |             |  |
|--|--|---|-------------|--|
| ACCIONES ESPECÍFICAS                                 |  |   |             |  |
|  | LÍNEA DE ACCIÓN  | COMPROMISO                                  | RESPONSABLE | ÁMBITO DE APLICACIÓN   |
| 2.2.4  | Elaborar una herramienta de evaluación de las encuestas a establecimientos (adaptación del European Self-Assessment Checklist for Survey Managers) | Matriz de evaluación de las EEN (noviembre) | DGEE        | Encuestas Económicas Nacionales [EAEC, EAIM, EASPNF, EAT, EAC, EMIM, EMOE, EMS, EMEC, ENEC]        |
| 2.2.5  | Desarrollar herramientas de evaluación por tipo de proyecto  | Herramientas de evaluación (marzo)          | DGGMA       | Base Cartográfica Urbana Única / Información topográfica 1:20 000 / Modelos digitales de Elevación |
| 2.2.6  | Elaborar herramienta de evaluación   | Herramienta de evaluación (noviembre)       | DGGMA       | En la actualización de la Información Topográfica escala 1:50°000                                  |
| 2.2.7  | Elaborar una estrategia de mediano plazo de evaluación del impacto de la información ambiental en usuarios   | Documento (diciembre)                       | DGGMA       | Generación de boletines a propósito del día mundial de...  |
| 2.2.8  | Iniciar con la generación de una Red de Puntos Geodésico para evaluar la calidad posicional de los productos geográficos                           | Base de Datos (diciembre)                   | DGGMA       | Es un proyecto a largo plazo, por lo que en este primer año no se evaluará ningún producto         |



## Estrategia 2.3 Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación

| Estrategia 2.3 Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación |  |  |                      |
|--|--|--|----------------------|
| ACCIONES TRANSVERSALES   |  |  |                      |
| LÍNEAS DE ACCIÓN   | COMPROMISOS  | RESPONSABLES                                 |                      |
| 2.3.1  | Elaborar una estrategia de evaluación con usuarios de la información estadística y geográfica, que incluya indicadores de accesibilidad y puntualidad de la publicación y difusión de los comunicados. | Documento de estrategia (marzo)              | DGVSPI               |
| 2.3.2  | Coordinar la evaluación de la OCDE   | Documentos acordados con la OCDE (diciembre) | Secretariado Técnico |

| Estrategia 2.3 Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación |  |   |             |  |
|--|--|---|-------------|--|
| LÍNEA DE ACCIÓN  | ACCIONES ESPECÍFICAS   | COMPROMISO  | RESPONSABLE | ÁMBITO DE APLICACIÓN   |
| 2.3.3  | Aplicación del cuestionario de autodiagnóstico de la calidad del BID   | Informe de resultados de la evaluación (diciembre)  | CGOR        | Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales                          |
| 2.3.4  | Evaluar la estrategia para garantizar la calidad en la recuperación de la información censal a partir de la instrumentación de un recorrido preciso al operativo | Documento con el resultado de la evaluación (marzo)   | DGEE        | Censos Económicos  |
| 2.3.5  | Evaluar la calidad de estudios de demografía mediante el seguimiento individual de los eventos demográficos a nivel establecimiento en el periodo 2009-2014      | Documento con el resultado de la evaluación (marzo)   | DGEE        | RENEM, DENUE   |
| 2.3.6  | Medir la eficacia del sistema de gestión de la calidad con base en la norma ISO 9001:2015  | Informe de revisión por la Dirección (noviembre)  | DGEE        | Índices de Precios al Consumidor, Productor y Paridades de Poder de Compra |
| 2.3.7  | Aplicar las herramientas de evaluación establecidas en los requisitos 9.1.2, 9.1.3, 9.2 y 9.3 de la norma ISO 9001:2015  | Resultados sobre: satisfacción del cliente, auditoría interna y revisión por la dirección (noviembre) | DGEE        | Índices de Precios al Consumidor, Productor y Paridades de Poder de Compra |

## Estrategia 2.3 Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación

|               | LÍNEA DE ACCIÓN   | ACCIONES ESPECÍFICAS<br>COMPROMISO  | RESPONSABLE | ÁMBITO DE APLICACIÓN   |
|---------------|---|---|-------------|--|
| <b>2.3.8</b>  | Aplicar la Herramienta de Evaluación de la Calidad de la Registros Administrativos (HECRA)  | a) Documento de diagnóstico de la calidad de los registros administrativos / b) Documento con el resultado de la evaluación (diciembre) | DGEE        | a) RENEM / b) Registros administrativos de accidentes de tránsito en Michoacán |
| <b>2.3.9</b>  | Aplicación de técnicas estadísticas para el análisis de resultados de la ENIGH 2016, previo a su publicación  | Documento sobre resultados del análisis (diciembre)   | DGES        | ENIGH 2016 y Encuesta Nacional de Hogares 2017.                                |
| <b>2.3.10</b> | Supervisar la calidad técnica de los trabajos realizados en la ejecución de los procesos de los Proyectos Ejecutivos dentro del marco del Programa de Modernización Catastral BANOBRAS-INEGI. | Informe (Resumen mensual de avance en la supervisión a los Municipios) (diciembre)  | DGGMA       | Programa de Modernización Catastral BANOBRAS-INEGI                             |

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA 3. DESARROLLAR PROTOCOLOS PARA MEDIR Y DOCUMENTAR EL IMPACTO DE LAS MEJORAS

#### Estrategia 3.1. Definición y aplicación de protocolos para mejoras

| Estrategia 3.1. Definición y aplicación de protocolos para mejoras |   |  |       |
|--|---|--|-------|
| ACCIONES TRANSVERSALES   |   |  |       |
| LÍNEAS DE ACCIÓN   | COMPROMISOS   | RESPONSABLES                                   |       |
| 3.1.1  | Revisión de los Lineamientos generales para la publicación de metodologías que el INEGI utiliza en la producción de información de Interés Nacional | Documento de propuesta (marzo)                 | DGIAI |
| 3.1.2  | Clasificación de cambios metodológicos y acciones a desarrollar en cada caso  | Documento de clasificación (junio)             | DGIAI |
| 3.1.3  | Definición de protocolos genéricos para cambios metodológicos   | Documentos de protocolos genéricos (diciembre) | DGIAI |

| Estrategia 3.1. Definición y aplicación de protocolos para mejoras |  |   |                      |   |
|--|--|---|----------------------|---|
| ACCIONES ESPECÍFICAS   |  |   |                      |   |
| LÍNEA DE ACCIÓN  | COMPROMISO   | RESPONSABLE   | ÁMBITO DE APLICACIÓN |   |
| 3.1.4  | Evaluar la estrategia de utilización del dispositivo de cómputo móvil para delimitar la superficie de los terrenos en comparación con la superficie obtenida del sistema de información geográfica | Documento con el resultado de la evaluación (abril) | DGEE                 | Censos y Encuestas Agropecuarias                      |
| 3.1.5  | Protocolos para la validación de la generación de información vectorial de Recursos Naturales. (Piloto)  | Documento de protocolo (diciembre)                  | DGGMA                | Procesamiento de la Información de Recursos naturales |
| 3.1.6  | Protocolo a implementar en un cambio de Metodología del Sistema de Indicadores Cíclicos  | Documento de protocolo (junio)                      | DGIAI                | Sistema de Indicadores Cíclicos.                      |

## Estrategia 3.2. Implementación de mejoras

| Estrategia 3.2. Implementación de mejoras |  |   |                      |  |
|---|--|---|----------------------|--|
| ACCIONES ESPECÍFICAS                      |  |   |                      |  |
| LÍNEA DE ACCIÓN                           | COMPROMISO   | RESPONSABLE   | ÁMBITO DE APLICACIÓN |  |
| 3.2.1                                     | Implantar el Sistema multicaptura en el 20% de las empresas que se componen de más de un establecimiento   | Documento con el resultado de la implantación (noviembre)   | DGEE                 | Encuestas Económicas Nacionales [EMIM]   |
| 3.2.2                                     | Desarrollar, implementar, mantener y mejorar los planes orientados a fortalecer el clima laboral   | Planes de mejora armonizados por Dirección de área dirigidos a mandos medios para fortalecer las habilidades directivas y el liderazgo efectivo (noviembre) | DGEE                 | Personal de los proyectos de información estadística de la DGEE  |
| 3.2.3                                     | Identificar y calificar activos de información, conforme a su Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad con base en los criterios definidos por el Comité del Sistema de Seguridad de la Información   | Listado de activos / Listado de proyectos y procesos que requieren redundancia tecnológica / Listado de áreas de acceso restringido (noviembre)             | DGEE                 | Censos Económicos, Encuesta Nacional Agropecuaria, DENUE, RENEM, Encuestas Económicas Nacionales [EAIM, EAEC, EAT, EMIM, EMS, EMEC, ENEC], Cuentas de Corto Plazo y Regionales, Insumo Producto, Cuentas Satélite, Contabilidad Nacional, INPC, INPP, Paridades de Poder de Compra |
| 3.2.4                                     | Disminuir el 1.0% de los Entrevistadores de las Encuestas Económicas Nacionales operativo mensual que se encuentran en el nivel de "No Suficiente" (NS) dentro del Indicador para Determinar la Eficacia Individual del Trabajo de Campo (IEITC) | Documento con el resultado del Indicador de Eficacia Individual del Trabajo de Campo (IEITC) para el conjunto de las EEN (diciembre)                        | DGEE                 | Encuestas Económicas Nacionales: EMIM, EMS, EMEC, ENEC, EMOE   |
| 3.2.5                                     | Fortalecer los procedimientos de validación en campo para alcanzar el 99% de calidad en la información captada en las Encuestas Económicas Nacionales operativo mensual dentro del Indicador de Calidad de la Información en Campo (ICIC)        | Documento con el resultado del Indicador de Calidad de la Información en Campo (ICIC) para el conjunto de las EEN (diciembre)                               | DGEE                 | Encuestas Económicas Nacionales: EMIM, EMS, EMEC, ENEC   |
| 3.2.6                                     | Mantener los niveles de recolección para conservar en las EEN con diseño probabilístico, el 90% de las variables de diseño con coeficiente de variación inferior al 20%  | Documento con los coeficientes de variación de las EEN (diciembre)  | DGEE                 | Encuestas Económicas Nacionales (EEN) [ENEC, EMEC, EMS,  |

**Estrategia 3.2. Implementación de mejoras****ACCIONES ESPECÍFICAS**

| LÍNEA DE ACCIÓN | COMPROMISO  | RESPONSABLE   | ÁMBITO DE APLICACIÓN     |  |
|-----------------|---|---|--------------------------|--|
|                 |   |   | EMOE, EAC, EASPNF, EAEC] |  |
| <b>3.2.7</b>    | Incorporar el muestreo probabilístico en la selección de establecimientos del INPC  | Nueva muestra del INPC (diciembre)  | DGEE                     | Índice de Precios al Consumidor  |
| <b>3.2.8</b>    | Realizar el cambio de año base del INPC   | Nueva canasta, Nuevos ponderadores, Nuevo diseño estadístico (diciembre)                                      | DGEE                     | Índice de Precios al Consumidor  |
| <b>3.2.9</b>    | Realizar el cambio de año base 2013 del Sistema de Cuentas Nacionales de México   | Cuentas de Corto Plazo y Regionales; Insumo Producto; Cuentas Satélite y de Contabilidad Nacional (diciembre) | DGEE                     | Series estadísticas de Productos de Cuentas Nacionales   |
| <b>3.2.10</b>   | Actualización del año base de las EEN a 2013  | Documento con las acciones que han implicado la migración de la base 2008 a 2013 (diciembre)                  | DGEE                     | Encuestas Económicas Nacionales [EMIM, ENEC, EMEC, EMS]  |
| <b>3.2.11</b>   | Contribuir a la actualización del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) y del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas (MENUUE) a través de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN) | Documento con la descripción del proceso de actualización (diciembre)   | DGEE                     | Encuestas Económicas Nacionales, RENEM y MENUUE  |
| <b>3.2.12</b>   | Actualizar la correlación TIGIE-SCIAN con la versión 2017 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de mercancías  | Documento con la tabla actualizada (diciembre)  | DGEE                     | Estadísticas de Comercio Exterior  |
| <b>3.2.13</b>   | Actualizar las metodologías de los productos, incorporando aspectos metodológicos del ROSC y revisando las recomendaciones internacionales  | Documentos de los procesos elaborados con recomendaciones de organismos internacionales (diciembre)           | DGEE                     | Cuentas de Corto Plazo, Cuentas Satélite y Cuentas de Contabilidad Nacional                        |
| <b>3.2.14</b>   | Elaborar el Programa de Continuidad Operativa del Sistema de Cuentas Nacionales   | Programa de implementación, preliminar. (diciembre)   | DGEE                     | Cuentas de Corto Plazo y Regionales  |
| <b>3.2.15</b>   | Automatizar la consulta de referencias en los catálogos geoestadísticos de 1990 a 2016  | Sistema de Consulta de Catálogos Geoestadísticos y las estadísticas de consulta en el periodo (diciembre)     | DGGMA                    | Catálogos Geoestadísticos  |
| <b>3.2.16</b>   | Elaborar una estrategia a mediano plazo para la generación de servicios de imágenes de percepción remota  | Documento con la estrategia para la generación de servicios de imágenes de percepción remota (diciembre)      | DGGMA                    | Para los proyectos que requieren visualizar información imágenes de percepción remota en la DGGMA. |

## Estrategia 3.3. Capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad

## Estrategia 3.3. Capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad

## ACCIONES TRANSVERSALES

|       | LÍNEAS DE ACCIÓN   | COMPROMISOS   | RESPONSABLES                 |
|-------|--|---|------------------------------|
| 3.3.1 | Implementar la estrategia de difusión de Aseguramiento de la Calidad | Informe de implementación (diciembre)                 | DGVSP / Secretariado Técnico |
| 3.3.2 | Programa de Capacitación de Aseguramiento de la Calidad              | Informe anual de actividades y resultados (diciembre) | DGA / Secretariado Técnico   |

## Estrategia 3.3. Capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad

## ACCIONES ESPECÍFICAS

|       | LÍNEA DE ACCIÓN  | COMPROMISO                                | RESPONSABLE | ÁMBITO DE APLICACIÓN   |
|-------|--|---|-------------|--|
| 3.3.3 | Elaborar una estrategia de mediano plazo de difusión en materia de calidad   | Documento/reporte de difusión (noviembre) | DGEGSPJ     | Personal de la DGEGSPJ   |
| 3.3.4 | Capacitar en el procedimiento estandarizado para la elaboración del diseño conceptual en proyectos de estadística básica | Informe de capacitación.(diciembre)       | DGES        | Proyectos de estadística básica  |
| 3.3.5 | Realizar actividades de capacitación y difusión, conforme al Plan aprobado por el Comité                                 | Informe (marzo)                           | DGGMA       | Base Cartográfica Urbana Única / Información topográfica 1:20 000 / Modelos digitales de Elevación |
| 3.3.6 | Realizar actividades de capacitación   | Documento (diciembre)                     | DGGMA       | Edición Cartográfica de las cartas topográficas escala 1:250 000                                   |

## Glosario de términos y acrónimos

**BIE:** Banco de Información Económica

**BIINEGI:** Banco de Información del INEGI

**Comité:** Comité de Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI

**DENUE:** Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

**DGACEyA:** Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios

**DGAIP:** Dirección General Adjunta de Índices de Precios

**DGCSNIEG:** Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

**DGEE:** Dirección General de Estadísticas Económicas

**DGEGSPJ:** Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

**DGES:** Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

**DGGMA:** Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

**DGIAI:** Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

**DGVSPI:** Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

**ECOPRED:** Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia

**ENADID:** Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

**ENCIG:** Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental

**ENDUTIH:** Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares

**ENH:** Encuesta Nacional de los Hogares

**ENIGH:** Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

**ENOE:** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

**ENPECYT:** Encuesta Nacional sobre la Percepción pública de la Ciencia y la Tecnología

**ENSU:** Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana

**ENTIC:** Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**ENVE:** Encuesta Nacional de Victimización de Empresas

**ENVIPE:** Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública

**ESEP:** Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

**ESIDET:** Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico

**FMI:** Fondo Monetario Internacional

**HECRA:** Herramienta de Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos

**IIN:** Información de Interés Nacional

**Manual:** Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Aseguramiento de la Calidad

**Marco conceptual:** Marco conceptual para el aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**MCS:** Módulo de Condiciones Socioeconómicas

**MGP:** Modelo Genérico de Procesos

**NQAF:** National Quality Assurance Framework

**Norma:** Norma para el Aseguramiento de la Información Estadística y Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**PAACI:** Programa anual para el aseguramiento de la calidad institucional

**PPC:** Paridades de Poder de Compra

**Política:** Política de Calidad Institucional

**Programa:** Programa anual para el aseguramiento de la calidad institucional

**Proyectos Cuentas Nacionales:** Cuadros de Oferta y Utilización; Matriz de Insumo y Actualización de la Matriz de Insumo Producto; Medición de la Economía Informal y Tablas Origen –Destino de la Información Bruta de Capital Fijo; Cuentas Nacionales de Corto Plazo y sus Indicadores; Cuentas Regionales y sus Indicadores; Cuentas Satélite; Cuentas de Bienes y Servicios; y Cuentas por Sectores Institucionales.

**RENEM:** Registro Estadístico de Negocios de México

**ROSC:** Report on the Observance of Standards and Codes (Informe sobre la observancia de normas y códigos)

**SGC:** Sistema de Gestión de la Calidad

**VPIE:** Vicepresidencia de Información Económica

EL Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2017, fue aprobado en la Cuarta Sesión del Comité de Aseguramiento de la Calidad celebrada el día 12 de diciembre de 2016, mediante Acuerdo CAC-005/04/2016, y publicado en la Normateca Interna del Instituto a los 31 días del mes de enero de 2017.